



**CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI**  
**PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL - PVCFT**  
**VIGENCIA 2021**

08 de noviembre de 2021

**DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

Nº	Actuación				Sujeto y/o Punto de Control	Cronograma de la Actuación			Objetivo General de la Actuación	Resultados Esperados de la Actuación
	Nº	Tipo	Vigencia	Nombre de la Actuación		Inicia	Termina	Nº días hábiles		
1	1	Auditoría Financiera y de Gestión Intersectorial	2020	Auditoría Financiera y de Gestión Intersectorial al Distrito Especial de Santiago de Cali, Incluye Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Distrito Especial de Santiago de Cali	19-ene	04-may	70	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Distrito Especial de Santiago de Cali reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte del Distrito de Santiago de Cali.
	2	Actuación Especial de Fiscalización Intersectorial (*1) (*2) (*4)	2020	Actuación Especial de Fiscalización Intersectorial a la inversión de los recursos para Alumbrado Navideño.	EMCALI EICE ESP, Departamento Administrativo de Hacienda, UASPEM Distrito Especial de Santiago de Cali	03-feb	30-abr	57	Evaluar la gestión fiscal de la inversión de los recursos de alumbrado navideño para la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con informe técnico fiscal sobre los recursos invertidos en alumbrado navideño en la vigencia 2020.
	3	Actuación de Fiscalización Intersectorial (*2) (*6) (*9)	2020	Actuación de Fiscalización Intersectorial "A la inversión de los recursos recaudados por concepto del impuesto de Alumbrado Público en el Distrito Especial de Santiago de Cali"	Departamento Administrativo de Hacienda, UASPEM Distrito Especial de Santiago de Cali	19-mar	17-jun	51	Evaluar la inversión de los recursos recaudados por concepto del impuesto de Alumbrado Público en el Distrito Especial de Santiago de Cali, en la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre la inversión realizada con los recursos recaudados por concepto de impuesto de Alumbrado Público, en la vigencia 2020.
2	4	Actuación de Fiscalización (*10) (*13)	2021	Actuación de Fiscalización Declaración de Urgencia Manifiesta – contrato de suministro de alimentación No. 4161.010.26.1.1044.2021, suscrito por la Secretaría de Seguridad y Justicia	Secretaría de Seguridad y Justicia del Distrito Especial de Santiago de Cali	31-may	04-ago	43	Evaluar la gestión contractual adelantada por la Secretaría de Seguridad y Justicia producto de la declaratoria de urgencia manifiesta decretada por el Distrito de Santiago de Cali.	La Contraloría emite pronunciamiento sobre la adecuada y correcta utilización de la contratación de urgencia.
3	5	Auditoría de Cumplimiento (*9) (*13)	2020	Auditoría de Cumplimiento a la liquidación y recaudo del impuesto de Estampilla Procultura en el Distrito Especial de Santiago de Cali	Distrito Especial de Santiago de Cali	08-jun	25-ago	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de los criterios evaluados del proceso de liquidación y recaudo de la estampilla Procultura en el Distrito de Santiago de Cali en la vigencia 2020.	La Contraloría de Santiago de Cali emite un concepto sobre el proceso de liquidación y recaudo de la estampilla procultura en el Distrito de Santiago de Cali
4	6	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial (*9) (*10) (*13)	2020	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial a la ejecución de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez para las personas mayores en el Distrito Especial de Santiago de Cali	Distrito Especial de Santiago de Cali	08-jun	25-ago	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de los criterios evaluados en la Política Pública de envejecimiento y vejez para las personas mayores en el Distrito de Santiago de Cali, en la vigencia 2020	La Contraloría General de Santiago de Cali dispone de información suficiente para determinar si el Distrito Especial de Santiago de Cali da aplicación a la Política Pública de envejecimiento y vejez en el Distrito de Santiago de Cali
5	7	Auditoría de Cumplimiento (*17) (*18)	2018, 2019 y 2020	Auditoría de Cumplimiento al procedimiento de Prescripciones en el Distrito Especial de Santiago de Cali	Distrito Especial de Santiago de Cali	01-sept	07-dic	67	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de los criterios evaluados en el proceso de determinación de prescripciones de los impuestos en el Distrito Especial de Santiago de Cali, en las vigencias 2018, 2019 y 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, evaluará y verificará el cumplimiento de la normatividad aplicada al proceso de prescripciones en el Distrito Especial de Santiago de Cali
6	8	Auditoría Financiera y de Gestión (*5) (*9) (*16) (*18)	2020	Auditoría Financiera y de Gestión a la Personería Municipal	Personería Municipal	03-may	22-nov	63	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Personería Municipal de Cali reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión del gasto, en la vigencia 2020,	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte de la Personería Municipal

7	9	Auditoría de Cumplimiento Articulada Intersectorial (*5) (*16)	2019, 2020 y junio 30 de 2021	Auditoría de Cumplimiento Articulada e Intersectorial a la Política de Desarrollo Económico de Santiago de Cali vigencias 2019, 2020 y primer semestre de 2021.	Secretaría de Desarrollo Económico, DATIC, DADII, DAHM, DAPM; Secretaría de Turismo, Secretaría de Educación, Secretaría de Deporte y Recreación; Secretaría de Cultura, Secretaría de Movilidad, UAESPM y DAGMA.	08-sept	23-nov	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la Política de Desarrollo Económico de Santiago de Cali vigencias 2019, 2020 y primer semestre de 2021, teniendo en cuenta los criterios de auditoría evaluados.	La Contraloría General de Santiago de Cali dispone de información suficiente y emite un concepto sobre la aplicación de la Política Pública de Desarrollo Económico de Santiago de Cali vigencias 2019, 2020 y primer semestre de 2021.
8	10	Auditoría de Cumplimiento (*5)	2020 y junio 30 de 2021	Auditoría de Cumplimiento al proceso de Contratación en el Distrito Especial de Santiago de Cali	Distrito Especial de Santiago de Cali	16-sept	14-dic	60	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la gestión contractual de los organismos adscritos a la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali en la vigencia 2020 y hasta junio 30 de la vigencia 2021, de acuerdo a los criterios de evaluación determinados.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual de los organismos de la Administración Central, de acuerdo a los principios de economía, eficacia, eficiencia y transparencia.
	11	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial (*11) (*19)	2020	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial a la inversión de recursos en el componente ambiental por parte del Distrito de Santiago de Cali (no incluye a EMCALI EICE ESP)	Distrito Especial de Santiago de Cali entidades centralizadas y descentralizadas (no incluye a EMCALI EICE ESP)	29-sept	15-dic	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la inversión de recursos en el componente ambiental, por parte del Distrito de Santiago de Cali (no incluye a EMCALI EICE ESP) en la vigencia 2020	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre la inversión en el componente ambiental por parte del Distrito (no incluye a EMCALI EICE ESP) en la vigencia 2020
9	12	Auditoría Financiera y de Gestión Preliminar Intersectorial (*20)	2021	Auditoría Financiera y de Gestión Preliminar Intersectorial al Distrito Especial de Santiago de Cali, Incluye Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Distrito Especial de Santiago de Cali	02-nov	23-dic	36	Iniciar la planeación de auditoría realizando el análisis de los estados financieros y del comportamiento del presupuesto a la fecha de corte intermedia del 30 de septiembre de 2021, conforme a lo establecido en el numeral 2.1.4 de GAT, que permita determinar y aplicar pruebas de auditoría suficientes y adecuadas, que conlleve a emitir un dictamen técnico y objetivo en la Auditoría Financiera y de Gestión del Distrito de Santiago de Cali de la vigencia 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali, cuenta con un análisis y evaluación previa de los estados financieros y el conocimiento de la composición del presupuesto a la fecha de corte intermedia del 30 de septiembre de 2021
10	13	Actuación de Fiscalización (*20)	2019 2020	Actuación de Fiscalización al seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por el Distrito de Santiago de Cali	Distrito Especial de Santiago de Cali	10-nov	23-dic	30	Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad de las acciones implementadas en los planes de mejoramiento en el Distrito de Santiago de Cali en las vigencias 2019 y 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un concepto sobre el cumplimiento y efectividad de los Planes de mejoramiento suscritos en el Distrito de Santiago de Cali.

**DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EDUCACIÓN**

Nº	Actuación				Sujeto y/o Punto de Control	Cronograma de la Actuación			Objetivo General de la Actuación	Resultados Esperados de la Actuación
	Nº	Tipo	Vigencia	Nombre de la Actuación		Inicia	Termina	Nº días hábiles		
	1	Auditoría Financiera y de Gestión Intersectorial	2020	Auditoría Financiera y de Gestión Intersectorial al Distrito Especial de Santiago de Cali, Incluye Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Distrito Especial de Santiago de Cali	19-ene	04-may	70	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Distrito Especial de Santiago de Cali reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte del Distrito de Santiago de Cali.
11	2	Actuación de Fiscalización (*3) (*6)	2020	Actuación de Fiscalización Evaluación de los convenios y contratos realizados para la celebración de los eventos de la Feria Cali versión 63 de 2020	Secretaría de Cultura CORFECALI	08-feb	07-may	59	Evaluar los contratos y convenios celebrados para el desarrollo de los eventos de la Feria de Cali versión 63 de 2020, suscritos por el Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría de Cultura y la Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali-CORFECALI	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un pronunciamiento sobre la inversión realizada con los recursos públicos en los eventos de la Feria Cali
12	3	Actuación de Fiscalización (*5)	2020	Actuación de Fiscalización "Declaración de Urgencia Manifiesta, determinada por el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Educación, adelantada mediante el proceso N° 4143.010.32.607.202"	Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Educación	03-mar	10-may	42	1.) Evaluar las actuaciones y antecedentes administrativos que conllevaron a la Declaratoria de URGENCIA MANIFIESTA a la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali, bajo el proceso N°. 4143.010.32.607.2021, para contratar el suministro de los insumos, bienes y elementos de protección personal requeridos para prevenir, contener y mitigar los efectos del Covid -19, en el marco del artículo 43 de la Ley 80 de 1993. 2.) Evaluar la gestión contractual adelantada por la Secretaría de Educación Distrital para atender la declaración de Urgencia Manifiesta decretada por el Distrito Especial de Santiago de Cali en la vigencia 2021.	La Contraloría emite pronunciamiento de legalidad sobre los hechos y circunstancias que determinaron la declaratoria en el marco del artículo 43 de la Ley 80 de 1993 y a continuación sobre la adecuada y correcta utilización de la contratación de urgencia.
13	4	Auditoría Financiera y de Gestión (*9) (*11) (*13)	2019-2020	Auditoría Financiera y de Gestión al Instituto Popular de Cultura	Instituto Popular de Cultura	03-may	25-ago	71	Evaluar la gestión y los resultados fiscales del Instituto Popular de Cultura, determinando si los estados financieros y el presupuesto reflejan razonablemente los resultados y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos en cumplimiento de los fines esenciales del Estado y determinando el feneamiento de la cuenta, durante las vigencias 2019-2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión Fiscal por parte del Instituto Popular de Cultura

14	5	Auditoría de Cumplimiento (*5) (*9) (*11) (*13)	2020	Auditoría de Cumplimiento a la contratación de la Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali - CORFECALI con el Distrito Especial de Santiago de Cali	CORFECALI	18-may	19-ago	62	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la gestión contractual de la Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali - CORFECALI I en la vigencia 2020, de acuerdo a los criterios de evaluación determinados.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual de CORFECALI, de acuerdo a los principios de economía, eficacia, eficiencia y transparencia.
15	6	Auditoría Financiera y de Gestión (*9) (*12) (*13)	2019-2020	Auditoría Financiera y de Gestión a la I.U. Antonio José Camacho	Institución Universitaria Antonio José Camacho	12-may	02-sept	72	Evaluar la gestión y los resultados fiscales de la I.U. Antonio José Camacho, determinando si los estados financieros y el presupuesto reflejan razonablemente los resultados y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos en cumplimiento de los fines esenciales del Estado y determinando el feneamiento de la cuenta, durante las vigencias 2019-2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión Fiscal por parte de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.
	7	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial (*9) (*10) (*13)	2020	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial a la ejecución de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez para las personas mayores en el Distrito Especial de Santiago de Cali	Distrito Especial de Santiago de Cali	08-jun	25-ago	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de los criterios evaluados en la Política Pública de envejecimiento y vejez para las personas mayores en el Distrito de Santiago de Cali, en la vigencia 2020	La Contraloría General de Santiago de Cali dispone de información suficiente para determinar si el Distrito Especial de Santiago de Cali da aplicación a la Política Pública de envejecimiento y vejez en el Distrito de Santiago de Cali
16	8	Auditoría Financiera y de Gestión	2020	Auditoría Financiera y de Gestión a la I.U. Escuela Nacional del Deporte	I.U. Escuela Nacional del Deporte	01-sept	03-dic	65	Evaluar la gestión y los resultados fiscales de la I.U. Escuela Nacional del Deporte, determinando si los estados financieros y el presupuesto reflejan razonablemente los resultados y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos en cumplimiento de los fines esenciales del Estado y determinando el feneamiento de la cuenta, durante la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión Fiscal por parte de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.
17	9	Auditoría de Cumplimiento (*5) (*9) (*11) (*18)	2020	Auditoría de Cumplimiento a la gestión de la Secretaría de Cultura en la inversión en eventos culturales y artísticos	Secretaría de Cultura	02-sept	03-dic	64	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de los criterios evaluados, en todos los aspectos significativos relacionados con la inversión de la Secretaría de Cultura en los Eventos Artísticos y culturales durante la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un concepto sobre el cumplimiento de los criterios evaluados sobre la inversión de la Secretaría de Cultura en los Eventos Artísticos y culturales .
18	10	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de Cumplimiento a la gestión de la Inversión de los programas y eventos deportivos	Secretaría del Deporte y la Recreación	13-sept	26-nov	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de los criterios evaluados en todos los aspectos significativos relacionados con la gestión de los recursos públicos de la Secretaría del Deporte y la Recreación en los Programas y Eventos Deportivos durante la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un concepto sobre el cumplimiento de los criterios evaluados sobre la gestión de los recursos públicos de la Secretaría del Deporte y la Recreación, invertidos en los Programas y Eventos Deportivos
	11	Auditoría de Cumplimiento Articulada Intersectorial (*5) (*16)	2019, 2020 y junio 30 de 2021	Auditoría de Cumplimiento Articulada e Intersectorial a la Política de Desarrollo Económico de Santiago de Cali vigencias 2019, 2020 y primer semestre de 2021.	Secretaría de Desarrollo Económico, DATIC, DADII, DAHM, DAPM; Secretaría de Turismo, Secretaría de Educación, Secretaría de Deporte y Recreación; Secretaría de Cultura, Secretaría de Movilidad, UAESPM y DAGMA.	08-sept	23-nov	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la Política de Desarrollo Económico de Santiago de Cali vigencias 2019, 2020 y primer semestre de 2021, teniendo en cuenta los criterios de auditoría evaluados.	La Contraloría General de Santiago de Cali dispone de información suficiente y emite un concepto sobre la aplicación de la Política Pública de Desarrollo Económico de Santiago de Cali vigencias 2019, 2020 y primer semestre de 2021.
19	12	Auditoría de Cumplimiento (*16)	2020	Auditoría de Cumplimiento al proceso de contratación en la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali	Distrito Especial de Santiago de Cali	28-sept	14-dic	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la gestión contractual de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali en la vigencia 2020, de acuerdo a los criterios de evaluación determinados.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali, de acuerdo a los principios de economía, eficacia, eficiencia y transparencia.
	13	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial (*11) (*19)	2020	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial a la inversión de recursos en el componente ambiental, por parte del Distrito de Santiago de Cali (no incluye a EMCALI EICE ESP)	Distrito Especial de Santiago de Cali entidades centralizadas y descentralizadas (no incluye a EMCALI EICE ESP)	29-sept	15-dic	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la inversión de recursos en el componente ambiental, por parte del Distrito de Santiago de Cali (no incluye a EMCALI EICE ESP) en la vigencia 2020	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre la inversión en el componente ambiental por parte del Distrito (no incluye a EMCALI EICE ESP) en la vigencia 2020
	14	Auditoría Financiera y de Gestión Preliminar Intersectorial (*20)	2021	Auditoría Financiera y de Gestión Preliminar Intersectorial al Distrito Especial de Santiago de Cali, Incluye Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Distrito Especial de Santiago de Cali	02-nov	N/A	36	Iniciar la planeación de auditoría realizando el análisis de los estados financieros y del comportamiento del presupuesto a la fecha de corte intermedia del 30 de septiembre de 2021, conforme a lo establecido en el numeral 2.1.4 de GAT, que permita determinar y aplicar pruebas de auditoría suficientes y adecuadas, que conlleve a emitir un dictamen técnico y objetivo en la Auditoría Financiera y de Gestión del Distrito de Santiago de Cali de la vigencia 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali, cuenta con un análisis y evaluación previa de los estados financieros y el conocimiento de la composición del presupuesto a la fecha de corte intermedia del 30 de septiembre de 2021

20	15	Actuación de Fiscalización (*20)	2019 2020 2021	Actuación de Fiscalización al seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Deporte, I.U Escuela Nacional del Deporte, I.U Antonio José Camacho, CORFECALI	Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Deporte, I.U Escuela Nacional del Deporte, I.U Antonio José Camacho, CORFECALI	10-nov	23-dic	30	Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad de las acciones implementadas en los planes de mejoramiento suscritos por la Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Deporte, I.U Escuela Nacional del Deporte, I.U Antonio José Camacho, CORFECALI, en las vigencias 2019, 2020, 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un concepto sobre el cumplimiento y efectividad de los Planes de mejoramiento suscritos por la Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Deporte, I.U Escuela Nacional del Deporte, I.U Antonio José Camacho, CORFECALI-
DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE SALUD										
Nº	Actuación				Sujeto y/o Punto de Control	Cronograma de la Actuación			Objetivo General de la Actuación	Resultados Esperados de la Actuación
	Nº	Tipo	Vigencia	Nombre de la Actuación		Inicia	Termina	Nº días hábiles		
	1	Auditoría Financiera y de Gestión Intersectorial	2020	Auditoría Financiera y de Gestión Intersectorial al Distrito Especial de Santiago de Cali, Incluye Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Distrito Especial de Santiago de Cali	19-ene	04-may	70	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Distrito Especial de Santiago de Cali reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte del Distrito de Santiago de Cali.
21	2	Auditoría Financiera y de Gestión (*9)	2019 - 2020	Auditoría Financiera y de Gestión a la Red de Salud de Ladera ESE	ESE Ladera	22-feb	09-jun	65	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Red de Salud de Ladera ESE reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, de la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte de la Red de Salud de Ladera ESE.
22	3	Auditoría Financiera y de Gestión (*13)	2020	Auditoría Financiera y de Gestión a la Red de Salud del Centro ESE	ESE Centro	25-may	31-ago	65	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Red de Salud del Centro ESE reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, de la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte de la Red de Salud del Centro ESE.
	4	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial (*9) (*10) (*13)	2020	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial a la ejecución de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez para las personas mayores en el Distrito Especial de Santiago de Cali	Distrito Especial de Santiago de Cali	08-jun	25-ago	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de los criterios evaluados en la Política Pública de envejecimiento y vejez para las personas mayores en el Distrito de Santiago de Cali, en la vigencia 2020	La Contraloría General de Santiago de Cali dispone de información suficiente para determinar si el Distrito Especial de Santiago de Cali da aplicación a la Política Pública de envejecimiento y vejez en el Distrito de Santiago de Cali
23	5	Auditoría Financiera y de Gestión (*9) (*13)	2020	Auditoría Financiera y de Gestión a la Red de Salud del Oriente ESE	ESE Oriente	09-jun	14-sept	65	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Red de Salud del Oriente ESE reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, de la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte de la Red de Salud del Oriente ESE.
24	6	Auditoría Financiera y de Gestión (*13)	2020	Auditoría Financiera y de Gestión a la Red de Salud del Sur Oriente ESE	ESE Sur Oriente	15-jun	17-sept	65	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Red de Salud del Sur Oriente ESE reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, de la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte de la Red de Salud del Sur Oriente ESE
25	7	Auditoría Financiera y de Gestión	2020	Auditoría Financiera y de Gestión a la Red de Salud del Norte ESE	ESE Norte	01-sept	03-dic	65	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Red de Salud del Norte ESE reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, de la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte de la Red de Salud del Norte ESE.

26	8	Auditoría Financiera y de Gestión (*9)	2020	Auditoría Financiera y de Gestión a la Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel ESE	Hospital geriátrico San Miguel	06-sept	09-dic	65	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel ESE reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, de la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte del Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel ESE
	9	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial (*11) (*19)	2020	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial a la inversión de recursos en el componente ambiental, por parte del Distrito de Santiago de Cali (no incluye a EMCALI EICE ESP)	Distrito Especial de Santiago de Cali entidades centralizadas y descentralizadas (no incluye a EMCALI EICE ESP)	29-sept	15-dic	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la inversión de recursos en el componente ambiental, por parte del Distrito de Santiago de Cali (no incluye a EMCALI EICE ESP) en la vigencia 2020	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre la inversión en el componente ambiental por parte del Distrito (no incluye a EMCALI EICE ESP) en la vigencia 2020
	10	Auditoría Financiera y de Gestión Preliminar Intersectorial (*20)	2021	Auditoría Financiera y de Gestión Preliminar Intersectorial al Distrito Especial de Santiago de Cali, Incluye Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Distrito Especial de Santiago de Cali	02-nov	N/A	36	Iniciar la planeación de auditoría realizando el análisis de los estados financieros y del comportamiento del presupuesto a la fecha de corte intermedia del 30 de septiembre de 2021, conforme a lo establecido en el numeral 2.1.4 de GAT, que permita determinar y aplicar pruebas de auditoría suficientes y adecuadas, que conlleve a emitir un dictamen técnico y objetivo en la Auditoría Financiera y de Gestión del Distrito de Santiago de Cali de la vigencia 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali, cuenta con un análisis y evaluación previa de los estados financieros y el conocimiento de la composición del presupuesto a la fecha de corte intermedia del 30 de septiembre de 2021

**DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR FISICO**

Nº	Actuación				Sujeto y/o Punto de Control	Cronograma de la Actuación			Objetivo General de la Actuación	Resultados Esperados de la Actuación
	Nº	Tipo	Vigencia	Nombre de la Actuación		Inicia	Termina	Nº días hábiles		
27	1	Auditoría Financiera y de Gestión (*3) (*9)	2020	Auditoría Financiera y de Gestión a METRO CALI S.A, vigencia 2020	Metrocali S.A	14-ene	10-may	77	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de Metro Cali S.A., reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, en la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte de Metro Cali S.A.
	2	Auditoría Financiera y de Gestión Intersectorial	2020	Auditoría Financiera y de Gestión Intersectorial al Distrito Especial de Santiago de Cali, Incluye Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Distrito Especial de Santiago de Cali	19-ene	04-may	70	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Distrito Especial de Santiago de Cali reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte del Distrito de Santiago de Cali.
28	3	Actuación de Fiscalización (*5) (*9)	2020	Actuación de Fiscalización Urgencia Manifiesta Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría de Infraestructura	Secretaría de Infraestructura	18-mar	02-jun	43	1. Evaluar las actuaciones relacionadas con la declaración de Urgencia Manifiesta decretada por el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, en el marco del artículo 43 de la Ley 80 de 1993. 2. Evaluar la gestión contractual adelantada por la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA para atender la declaración de Urgencia Manifiesta decretada por el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI en la vigencia 2021.	La Contraloría emite pronunciamiento de legalidad sobre los hechos y circunstancias que determinaron la declaratoria en el marco del artículo 43 de la Ley 80 de 1993 y a continuación sobre la adecuada y correcta utilización de la contratación de urgencia.
29	4	Actuación de Fiscalización (*5) (*9)	2020	Actuación de Fiscalización Ampliación vía PANCE hasta la VORAGINE, incluye la CICLO RUTA - Contrato 4151.0.26.1.523.2015	Secretaría de Infraestructura	23-mar	04-jun	43	Evaluar y determinar si la calidad y estabilidad de las obras de construcción de la Ampliación Vía a Pance hasta la Vorágine, incluye ciclo-ruta - CONTRATO N° 4151.0.26.1.523.2015, se han afectado por la ola invernal.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un pronunciamiento sobre la calidad y estabilidad de la obra "Ampliación Vía a Pance hasta la Vorágine, incluye ciclo-ruta" - CONTRATO N° 4151.0.26.1.523.2015, y estado actual
30	5	Auditoría Financiera y de Gestión (*9) (*11) (*13)	2020	Auditoría Financiera y de Gestión al CDAV LTDA, vigencia 2020	CDAV LTDA	03-may	24-ago	70	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de CDAV LTDA, reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, en la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte de CDAV LTDA.

31	6	Auditoría Financiera y de Gestión (*9) (*11) (*13)	2020	Auditoría Financiera y de Gestión a EMRU EIC, vigencia 2020	EMRU EIC	05-may	26-ago	70	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de EMRU EIC, reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el fenecimiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, en la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte de EMRU EICE.
32	7	Actuación de Fiscalización (*8) (*9) (*13)	2020	Actuación de Fiscalización a los Planes de Mejoramiento, vigencia 2020	Metro Cali S.A., Secretarías de Infraestructura y Movilidad	06-may	06-ago	56	Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad de las acciones implementadas en los planes de mejoramiento de las entidades Metro Cali S.A. Secretarías de Infraestructura y Movilidad, en la vigencia 2020.	Emitir un concepto sobre el cumplimiento y efectividad de los Planes de mejoramiento suscritos por las entidades Metro Cali S.A., Secretarías de Infraestructura y Movilidad.
33	8	Actuación de Fiscalización (*8) (*13)	2018, 2019 y 2020	Actuación de Fiscalización al proyecto Ciudad Paraiso, vigencias, 2018, 2019, 2020	EMRU EIC	15-jul	16-sept	43	Evaluar la gestión del Proyecto CIUDAD PARAISO, en el Distrito Especial de Santiago de Cali, vigencias 2018, 2019, 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un pronunciamiento sobre el estado del Proyecto CIUDAD PARAISO, en el Distrito Especial de Santiago de Cali.
34	9	Actuación de Fiscalización (*14) (*16)	2021	Actuación de Fiscalización Declaración de Urgencia Manifiesta determinada por el Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Infraestructura	Secretaría de Infraestructura	26-jul	23-sept	43	Evaluar: 1. Las actuaciones relacionadas con la declaración de Urgencia Manifiesta decretada por el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, en el marco del artículo 43 de la Ley 80 de 1993. 2. La gestión contractual adelantada por la S SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA para atender la declaración de Urgencia Manifiesta decretada por el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI en la vigencia 2021.	La Contraloría emite pronunciamiento de legalidad sobre los hechos y circunstancias que determinaron la declaratoria en el marco del artículo 43 de la Ley 80 de 1993 y a continuación sobre la adecuada y correcta utilización de la contratación de urgencia.
35	10	Actuación de Fiscalización (*15) (*16)	2021	Actuación de Fiscalización Declaración de Urgencia Manifiesta determinada por Metro Cali S.A.	Metro Cali S.A.	04-ago	04-oct	43	Evaluar: 1. Las actuaciones relacionadas con la declaración de Urgencia Manifiesta decretada por Metro Cali S.A., en el marco del artículo 43 de la Ley 80 de 1993. 2. La gestión contractual adelantada por Metro Cali S.A., para atender la declaración de Urgencia Manifiesta decretada por Metro Cali S.A., en la vigencia 2021.	La Contraloría emite pronunciamiento de legalidad sobre los hechos y circunstancias que determinaron la declaratoria en el marco del artículo 43 de la Ley 80 de 1993 y a continuación sobre la adecuada y correcta utilización de la contratación de urgencia.
36	11	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de Cumplimiento a la Construcción y Mantenimiento de la Malla Vial en el Distrito Especial de Santiago de Cali, incluida la zona rural, vigencia 2020	Secretaría de Infraestructura	12-ago	26-oct	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la gestión contractual en la construcción y mantenimiento de la Malla Vial en el Distrito Especial de Santiago de Cali, incluida la zona rural, vigencia 2020, de acuerdo a los criterios de evaluación determinados.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión en la Construcción y Mantenimiento de la Malla Vial en el Distrito Especial de Santiago de Cali incluida la zona rural, de acuerdo a los principios de economía, eficacia, eficiencia y transparencia.
37	12	Actuación de Fiscalización	2018, 2019 y 2020	Actualización de Fiscalización a los Contratos de taches y bolardos en el Distrito Especial de Santiago de Cali, vigencias 2018, 2019 y 2020	Secretarías de Movilidad, Infraestructura, Metro Cali S.A., y CDAV Ltda.	13-ago	13-oct	43	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la gestión en los contratos ejecutados de taches y bolardos en el Distrito Especial de Santiago de Cali de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, vigencias 2018, 2019 y 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre la adecuada utilización de los recursos públicos en los contratos ejecutados de taches y bolardos en el Distrito Especial de Santiago de Cali.
	13	Auditoría de Cumplimiento Articulada Intersectorial (*5) (*16)	2019, 2020 y junio 30 de 2021	Auditoría de Cumplimiento Articulada e Intersectorial a la Política de Desarrollo Económico de Santiago de Cali vigencias 2019, 2020 y primer semestre de 2021.	Secretaría de Desarrollo Económico, DATIC, DADII, DAHM, DAPM; Secretaría de Turismo, Secretaría de Educación, Secretaría de Deporte y Recreación; Secretaría de Cultura, Secretaría de Movilidad, UAESPM y DAGMA.	08-sept	23-nov	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la Política de Desarrollo Económico de Santiago de Cali vigencias 2019, 2020 y primer semestre de 2021, teniendo en cuenta los criterios de auditoría evaluados.	La Contraloría General de Santiago de Cali dispone de información suficiente y emite un concepto sobre la aplicación de la Política Pública de Desarrollo Económico de Santiago de Cali vigencias 2019, 2020 y primer semestre de 2021.
38	14	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de Cumplimiento a la gestión contractual en las Secretarías de Movilidad e Infraestructura, vigencia 2020	Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría de Movilidad e Infraestructura	28-sept	14-dic	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la gestión contractual en las Secretarías de Movilidad, e Infraestructura en la vigencia 2020, de acuerdo a los criterios de evaluación determinados.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual en las Secretarías de Movilidad, e Infraestructura, de acuerdo a los principios de economía, eficacia, eficiencia y transparencia.
39	15	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de Cumplimiento a la operación del SITM y gestión de los recursos del Fondo de Estabilización y Subsidio a la Demanda, FESDE, periodo 1 de junio al 31 de diciembre del 2020	Metro Cali S.A	28-sept	14-dic	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la gestión en la Operación del SITM, y los recursos del Fondo de Estabilización y Subsidio a la Demanda, FESDE, periodo del 1 de junio al 31 de diciembre del 2020, de acuerdo a los criterios de evaluación determinados	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión en la Operación del SITM, y los recursos del Fondo de Estabilización y Subsidio a la Demanda, FESDE, periodo del 1 de junio al 31 de diciembre del 2020, de acuerdo a los principios de economía, eficacia, eficiencia y transparencia.

40	16	Actuación de Fiscalización (*18)	2021	Actuación de Fiscalización N° 02 - Declaración de Urgencia Manifiesta decretada por Metro Cali S.A.	Metro Cali S.A.	28-sept	30-nov	43	<p>Evaluar:</p> <p>1. Las actuaciones relacionadas con la declaración de Urgencia Manifiesta decretada por Metro Cali S.A. en la vigencia 2021, mediante Resolución N° 912.11.133 mayo 6 del 2021, prorrogada por Resolución N° 912.110.189 de agosto 4 de 2021, en el marco del artículo 43 de la Ley 80 de 1993.</p> <p>2. La gestión contractual adelantada por Metro Cali S.A., para atender la declaración de Urgencia Manifiesta decretada por Metro Cali S.A.</p>	La Contraloría General de Santiago de Cali emite pronunciamiento de legalidad sobre los hechos y circunstancias que determinaron la declaratoria en el marco del artículo 43 de la Ley 80 de 1993 y a continuación sobre la adecuada y correcta utilización de la contratación de urgencia.
	17	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial (*11) (*19)	2020	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial a la inversión de recursos en el componente ambiental, por parte del Distrito de Santiago de Cali (no incluye a EMCALI EICE ESP)	Distrito Especial de Santiago de Cali entidades centralizadas y descentralizadas (no incluye a EMCALI EICE ESP)	29-sept	15-dic	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la inversión de recursos en el componente ambiental, por parte del Distrito de Santiago de Cali en la vigencia 2020	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre la inversión en el componente ambiental por parte del Distrito en la vigencia 2020
	18	Auditoría Financiera y de Gestión Preliminar Intersectorial (*20)	2021	Auditoría Financiera y de Gestión Preliminar Intersectorial al Distrito Especial de Santiago de Cali, Incluye Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Distrito Especial de Santiago de Cali	02-nov	N/A	36	Iniciar la planeación de auditoría realizando el análisis de los estados financieros y del comportamiento del presupuesto a la fecha de corte intermedia del 30 de septiembre de 2021, conforme a lo establecido en el numeral 2.1.4 de GAT, que permita determinar y aplicar pruebas de auditoría suficientes y adecuadas, que conlleve a emitir un dictamen técnico y objetivo en la Auditoría Financiera y de Gestión del Distrito de Santiago de Cali de la vigencia 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali, cuenta con un análisis y evaluación previa de los estados financieros y el conocimiento de la composición del presupuesto a la fecha de corte intermedia del 30 de septiembre de 2021
41	19	Actuación de Fiscalización (*20)	enero 1 a junio 30 de 2021	Actuación de Fiscalización a la rehabilitación y mejoramiento de la malla vial dentro del Distrito Especial de Santiago de Cali, ejecutada por la Secretaría de Infraestructura – Grupo Operativo	Distrito Especial de Santiago de Cali	10-nov	23-dic	30	Evaluar la gestión contractual para la recuperación (Mantenimiento y Rehabilitación) de la malla vial en el Distrito Especial de Santiago de Cali, durante el periodo 1 de enero al 30 de junio del 2021 por la Secretaría de Infraestructura – Grupo Operativo	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un pronunciamiento sobre la gestión de la Secretaría de Infraestructura frente al mantenimiento y rehabilitación de la malla vial, en el Distrito Especial de Santiago de Cali, durante el periodo 1 de enero al 30 de junio 2021

**DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE LOS RECURSOS NATURALES Y ASEO**

N°	Actuación				Sujeto y/o Punto de Control	Cronograma de la Actuación			Objetivo General de la Actuación	Resultados Esperados de la Actuación
	N°	Tipo	Vigencia	Nombre de la Actuación		Inicia	Termina	N° días hábiles		
	1	Auditoría Financiera y de Gestión Intersectorial	2020	Auditoría Financiera y de Gestión Intersectorial al Distrito Especial de Santiago de Cali, Incluye Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Distrito Especial de Santiago de Cali: DAGMA, SVSH, UASPEM, SGRED	19-ene	04-may	70	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Distrito Especial de Santiago de Cali reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte del Distrito de Santiago de Cali.
	2	Actuación Especial de Fiscalización Intersectorial (*1) (*2) (*4)	2020	Actuación Especial de Fiscalización Intersectorial a la inversión de los recursos para Alumbrado Navideño.	EMCALI EICE ESP, Departamento Administrativo de Hacienda, UASPEM Distrito Especial de Santiago de Cali	03-feb	30-abr	57	Evaluar la gestión fiscal de la inversión de los recursos de alumbrado navideño para la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con informe técnico fiscal sobre los recursos invertidos en alumbrado navideño en la vigencia 2020.
42	3	Actuación de Fiscalización (*5) (*9)	2020	Actuación de Fiscalización "Declaración de Urgencia Manifiesta, determinada por el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres"	Distrito Especial de Santiago de Cali - SGRED	08-mar	21-may	43	<p>Evaluar:</p> <p>1. Las actuaciones relacionadas con la declaración de Urgencia Manifiesta decretada por el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, en el marco del artículo 43 de la Ley 80 de 1993.</p> <p>2. La gestión contractual adelantada por la SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO, EMERGENCIAS Y DESASTRES-SGRED para atender la declaración de Urgencia Manifiesta decretada por el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI en la vigencia 2021.</p>	La Contraloría emite pronunciamiento de legalidad sobre los hechos y circunstancias que determinaron la declaratoria en el marco del artículo 43 de la Ley 80 de 1993 y a continuación sobre la adecuada y correcta utilización de la contratación de urgencia.
43	4	Actuación de Fiscalización Intersectorial (*2) (*6) (*9)	2020	Actuación de Fiscalización Intersectorial "A la inversión de los recursos recaudados por concepto del impuesto de Alumbrado Público en el Distrito Especial de Santiago de Cali"	Departamento Administrativo de Hacienda, UASPEM Distrito Especial de Santiago de Cali	19-mar	17-jun	51	Evaluar la inversión de los recursos recaudados por concepto del impuesto de Alumbrado Público en el Distrito Especial de Santiago de Cali, en la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre la inversión realizada con los recursos recaudados por concepto de impuesto de Alumbrado Público, en la vigencia 2020.

44	5	Auditoría de Cumplimiento Articulada (*7) (*9) (*11) (*12) (*13)	2018, 2019, 2020	Auditoría de Cumplimiento Articulada a la implementación de los lineamientos de la política pública de protección y bienestar integral de la fauna y del Estatuto de Silvicultura Urbana en el Distrito Especial de Santiago de Cali.	Distrito Especial de Santiago de Cali: DAGMA, UAESPM, EMSIRVA ESP EN LIQUIDACION, SGRED,	04-may	25-ago	70	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de los criterios evaluados en los aspectos significativos de la implementación de los lineamientos de la política pública de Fauna y del Estatuto de Silvicultura Urbana en el Distrito Especial de Santiago de Cali, en el periodo 2018 al 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con una evaluación de la implementación de los lineamientos de la política pública de fauna y del Estatuto de Silvicultura Urbana en el Distrito Especial de Santiago De Cali.
45	6	Auditoría de Cumplimiento (*3) (*9) (*11) (*13)	2019, 2020	Auditoría de Cumplimiento a los Planes de Mejoramiento	Distrito Especial de Santiago de Cali: DAGMA, SVSH, FEV, EMSIRVA LIQUIDACION, UASPEM, SGRED	04-may	03-ago	55	Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad de las acciones implementadas en los Planes de Mejoramiento del DAGMA, SVSH, FEV, EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN, UASPEM, SGRED, en el marco de las regulaciones del sector, para el periodo 2019 al 2020.	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento suscritos por el DAGMA, SVSH, FEV, EMSIRVA LIQUIDACIÓN, UASPEM, SGRED,
46	7	Auditoría Financiera y de Gestión (*9) (*11) (*13)	2020	Auditoría Financiera y de Gestión al Fondo Especial de Vivienda - FEV, Vigencia 2020	Fondo Especial de Vivienda - FEV	06-may	25-ago	68	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los Estados Financieros y el Presupuesto del Fondo Especial de Vivienda -FEV reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el Fecencimiento, mediante la Opinión a los Estados Financieros, Opinión al Presupuesto y el Concepto sobre la Gestión de la Inversión y del Gasto, en la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por parte del Fondo Especial de Vivienda en la vigencia 2020
47	8	Actuación de Fiscalización (*10) (*13)	2021	Actuación de Fiscalización N° 2 Declaración de Urgencia Manifiesta SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO, EMERGENCIAS Y DESASTRES - SGRED del Distrito de Santiago de Cali	SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO, EMERGENCIAS Y DESASTRES - SGRED del Distrito de Santiago de Cali	21-jun	24-ago	43	Evaluar la gestión contractual adelantada por la Secretaría de Gestión del Riesgo, Emergencias y Desastres -SGRED, producto de la Declaratoria de Urgencia Manifiesta decretada por el Distrito de Santiago de Cali en la vigencia 2021, para los contratos relacionados en el Alcance.	La Contraloría emite pronunciamiento sobre la adecuada y correcta utilización de la contratación de urgencia.
48	9	Actuación de Fiscalización (*14) (*15)	2021	Actuación de Fiscalización N° 3 Declaración de Urgencia Manifiesta determinada por el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres SGRED	Distrito Especial de Santiago de Cali - SGRED	12-jul	18-ago	25	Evaluar las actuaciones contractuales originadas en las Declaratorias de Urgencia Manifiesta N°s 4112.010.20.0008 y 4112.0140.20.0157 decretadas por el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES SGRED, en el marco del artículo 43 de la Ley 80 de 1993, contratos N°s 4163.001.32.1.345-2021, 4163.001.32.1.387-2021, 4163.001.32.1.346-2021, 4163.001.32.1.326-2021, 4163.001.32.1.333-2021, 4163.001.32.1.390-2021, 4261.001.32.1.303-2021, reportados el 9 de julio 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite pronunciamiento sobre la adecuada y correcta utilización de la contratación de urgencia.
49	10	Auditoría de Cumplimiento (*11)	2019, 2020	Auditoría de Cumplimiento al manejo de vertimientos y su impacto en los cuerpos de agua superficiales de la zona rural del Distrito Especial de Santiago de Cali	DAGMA, UAESPM, SVSH, SGRED	03-ago	14-oct	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de los criterios evaluados en los aspectos significativos de la Gestión adelantada en el Distrito Especial de Santiago de Cali, en cuanto al manejo e impacto de los vertimientos en los cuerpos de agua de la zona rural, en las vigencias 2019 y 2020	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un concepto sobre el manejo de los vertimientos y su impacto al recurso hídrico en la zona rural.
50	11	Actuación de Fiscalización (*11)	2017, 2018, 2019, 2020	Actuación de Fiscalización al Proyecto Habitacional Talleres del Municipio - Convenio Asociativo "Brisas de la Base"	Secretaría de Vivienda Social y Habitat y Fondo Especial de Vivienda	30-ago	28-oct	43	Evaluar la gestión del Distrito Especial de Santiago de Cali frente a la ejecución del Plan Parcial de Desarrollo Urbano denominado "TALLERES DEL Distrito", enmarcado en el Convenio Asociativo "Brisas de la Base", suscrito con el Consorcio Talleres del Distrito (CTM), vigencias 2017 - 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con una evaluación de la gestión adelantada en torno al Plan Parcial de Desarrollo Urbano denominado "TALLERES DEL Distrito" - Convenio Asociativo "Brisas de la Base".
51	12	Actuación de Fiscalización (*16)	2021	Actuación de Fiscalización N° 4 Declaración de Urgencia Manifiesta determinada por el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres SGRED	Distrito Especial de Santiago de Cali - SGRED	30-ago	28-oct	43	Evaluar las actuaciones contractuales originadas en las Declaratorias de Urgencia Manifiesta N°s 4112.010.20.0008 y 4112.0140.20.0157 decretadas por el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES SGRED, en el marco del artículo 43 de la Ley 80 de 1993, contratos N°s 4163.001.32.1.345-2021, 4163.001.32.1.387-2021, 4163.001.32.1.346-2021, 4163.001.32.1.326-2021, 4163.001.32.1.333-2021, 4261.001.32.1.303-2021 reportados el 9 de julio 2021, 4163.001.32.1.390-2021 reportado el 12 de julio 2021 y 4163.001.32.1.371-2021, 4163.001.32.1.366-2021 reportados el 14 de julio 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite pronunciamiento sobre la adecuada y correcta utilización de la contratación de urgencia.
52	13	Actuación de Fiscalización (*17)	2021	Actuación de Fiscalización N° 5 Declaración de Urgencia Manifiesta determinada por el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres SGRED	Distrito Especial de Santiago de Cali - SGRED	28-sept	30-nov	43	Evaluar la gestión contractual adelantada por la Secretaría de Gestión del Riesgo, Emergencias y Desastres -SGRED, producto de la Declaratoria de Urgencia Manifiesta decretada por el Distrito de Santiago de Cali mediante Decreto N° 4112.010.20.0008 de los contratos # 4163.001.26.1.556-2021, 4163.001.26.1.557-2021, 4163.001.26.1.558-2021, 4163.001.26.1.559-2021, 4163.001.26.1.562-2021, 4163.001.26.1.567-2021 y 4163.001.26.1.568-2021, reportados el 6 de septiembre 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali emite pronunciamiento sobre la adecuada y correcta utilización de la contratación de urgencia.



	13	Auditoría de Cumplimiento Articulada Intersectorial (*5) (*16)	2019, 2020 y junio 30 de 2021	Auditoría de Cumplimiento Articulada e Intersectorial a la Política de Desarrollo Económico de Santiago de Cali vigencias 2019, 2020 y primer semestre de 2021.	Secretaría de Desarrollo Económico, DATIC, DADII, DAHM, DAPM; Secretaría de Turismo, Secretaría de Educación, Secretaría de Deporte y Recreación; Secretaría de Cultura, Secretaría de Movilidad, UAESPM y DAGMA.	08-sept	23-nov	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la Política de Desarrollo Económico de Santiago de Cali vigencias 2019, 2020 y primer semestre de 2021, teniendo en cuenta los criterios de auditoría evaluados.	La Contraloría General de Santiago de Cali dispone de información suficiente y emite un concepto sobre la aplicación de la Política Pública de Desarrollo Económico de Santiago de Cali vigencias 2019, 2020 y primer semestre de 2021.
53	14	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial (*11) (*19)	2020	Auditoría de Cumplimiento Intersectorial a la inversión de recursos en el componente ambiental, por parte del Distrito de Santiago de Cali (no incluye a EMCALI EICE ESP)	Distrito Especial de Santiago de Cali entidades centralizadas y descentralizadas (no incluye a EMCALI EICE ESP)	29-sept	15-dic	52	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la inversión de recursos en el componente ambiental, por parte del Distrito de Santiago de Cali (no incluye a EMCALI EICE ESP) en la vigencia 2020	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un pronunciamiento sobre la inversión en el componente ambiental por parte del Distrito (no incluye a EMCALI EICE ESP) en la vigencia 2020
54	15	Actuación de Fiscalización (*11)	2018, 2019, 2020	Actuación de Fiscalización a la Gestión del Distrito Especial de Santiago de Cali en la mitigación del Cambio Climático	Distrito Especial de Santiago de Cali: DAGMA, UASPEM, SGRED, EMSIRVA ESP EN LIQUIDACION	12-oct	15-dic	43	Evaluar la Gestión adelantada por el Distrito Especial de Santiago de Cali, en torno a la mitigación del cambio climático en las vigencias 2018 a 2020	La Contraloría General de Santiago de Cali emite un concepto sobre la gestión adelantada en torno a la mitigación del cambio climático.
	16	Auditoría Financiera y de Gestión Preliminar Intersectorial (*20)	2021	Auditoría Financiera y de Gestión Preliminar Intersectorial al Distrito Especial de Santiago de Cali, Incluye Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Distrito Especial de Santiago de Cali: DAGMA, SVSH, UASPEM, SGRED	02-nov	N/A	23	Iniciar la planeación de auditoría realizando el análisis de los estados financieros y del comportamiento del presupuesto a la fecha de corte intermedia del 30 de septiembre de 2021, conforme a lo establecido en el numeral 2.1.4 de GAT, que permita determinar y aplicar pruebas de auditoría suficientes y adecuadas, que conlleve a emitir un dictamen técnico y objetivo en la Auditoría Financiera y de Gestión del Distrito de Santiago de Cali de la vigencia 2021.	La Contraloría General de Santiago de Cali, cuenta con un análisis y evaluación previa de los estados financieros y el conocimiento de la composición del presupuesto a la fecha de corte intermedia del 30 de septiembre de 2021

**DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EMCALI EICE ESP**

Nº	Actuación				Sujeto y/o Punto de Control	Cronograma de la Actuación			Objetivo General de la Actuación	Resultados Esperados de la Actuación
	Nº	Tipo	Vigencia	Nombre de la Actuación		Inicia	Termina	Nº días hábiles		
55	1	Auditoría Financiera y de Gestión (*3) (*9)	2020	Auditoría Financiera y de Gestión a EMCALI EICE ESP	EMCALI EICE ESP	18-ene	20-may	77	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de EMCALI E.I.C.E ESP QUE reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el fenecimiento mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto durante la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali, emite un dictamen integral sobre la adquisición, planeación, administración, gasto e inversión de los recursos públicos y demás actos que implican gestión fiscal, por EMCALI E.I.C.E ESP
56	2	Actuación Especial de Fiscalización Intersectorial (*1) (*2) (*4)	2020	Actuación Especial de Fiscalización Intersectorial a la inversión de los recursos para Alumbrado Navideño.	EMCALI EICE ESP, Departamento Administrativo de Hacienda, UASPEM Distrito Especial de Santiago de Cali	03-feb	30-abr	57	Evaluar la gestión fiscal de la inversión de los recursos de alumbrado navideño para la vigencia 2020.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con informe técnico fiscal sobre los recursos invertidos en alumbrado navideño en la vigencia 2020.
57	3	Auditoría de Cumplimiento (13*)	2020	Auditoría de Cumplimiento al proceso contractual de EMCALI EICE ESP	EMCALI EICE ESP	18-may	09-sept	77	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la gestión contractual de EMCALI E.I.C.E ESP en la vigencia 2020, de acuerdo a los criterios de evaluación determinados por el Equipo de Auditoría.	La Contraloría General de Santiago de Cali cuenta con un análisis sobre la gestión contractual de EMCALI E.I.C.E EPS, de acuerdo a los principios de economía, eficacia, eficiencia y transparencia.

(\*1) En Comité Directivo de enero 29 de 2021 se autorizó modificación cronograma de la "Actuación Especial de Fiscalización a la inversión de los recursos recaudados por concepto del impuesto de Alumbrado Público en el Distrito Especial de Santiago de Cali", incluido el proceso contractual de Alumbrado Navideño" - intersectorial.

(\*2) En Comité Directivo de febrero 5 de 2021 se autorizó modificar la "Actuación Especial de Fiscalización a la inversión de los recursos recaudados por concepto del impuesto de Alumbrado Público en el Distrito Especial de Santiago de Cali", incluido el proceso contractual de Alumbrado Navideño" - intersectorial, excluyendo la inversión de los recursos recaudados por concepto del impuesto de Alumbrado Público, para auditarlo en una Actuación Especial de Fiscalización a denominar "Actuación Especial de Fiscalización a la inversión de los recursos recaudados por concepto del impuesto de Alumbrado Público en el Distrito Especial de Santiago de Cali" - Intersectorial en las DT Central y Recursos Naturales.

(\*3) En Comité Directivo de marzo 2 de 2021 se autorizó:

- 1) Modificación cronograma: - Auditoría Financiera y de Gestión a METRO CALI S.A., vigencia 2021, ampliando el plazo en 12 días, pasando de 65 a 77 días.
- 2) Modificación cronograma Auditoría Financiera y de Gestión a EMCALI EICE ESP, vigencia 2021, ampliando el plazo en 7 días, pasando de 70 a 77 días.
- 3) Modificación vigencia de la Auditoría de Cumplimiento a los Planes de Mejoramiento, quedando las vigencias 2019 y 2020.

La Oficina Asesora de Planeación, informa y valida el ajuste realizado por la DT Educación a la Actuación de Fiscalización "Evaluación de los convenios y contratos realizados para la celebración de los eventos de la Feria Cali versión 63, vigencia 2020", modificación del objetivo y ampliación del plazo en 11 días, pasando de 43 a 54 días. Lo anterior por necesidad del control fiscal, teniendo en cuenta que en mesa de trabajo del 22 de febrero de 2021, se informa que CORFECALI adelantó un total de 380 actos de contratación celebrados en la vigencia, con 28 contratos de diferencia ejecutados con recursos propios, frente a lo inicialmente reportado (352 actos de contratación = 133 Contratos y 219 Órdenes de Compra), situación que conllevó a solicitar relación del resto de la contratación que no había sido reportada, y con la cual se ajusta la muestra, establecida inicialmente en 78 contratos. Además, el equipo Auditor de tres (03) integrantes, requiere apoyo de personal para adelantar la actividad de verificación de las actividades en ellos pactadas con el fin de alcanzar el efectivo cumplimiento del objeto del Convenio.

(\*4) El 3 de marzo de 2021 la Oficina Asesora de Planeación, informa y valida el ajuste realizado por la DT EMCALI a la Actuación de Fiscalización "Actuación Especial de Fiscalización a la inversión de los recursos para Alumbrado Navideño", ampliación del plazo en 14 días, pasando de 43 a 57 días, 9 días para la etapa de ejecución y 5 en la etapa de informe final y contradicción. Lo anterior por necesidad del control fiscal, sustentado en la obligación de realizar pruebas de auditoría que requieren conocimientos técnicos con un mayor tiempo de ejecución, ampliación del alcance de evaluación de la etapa precontractual del contrato interadministrativo, ello en atención de las respuestas dadas por la Procuraduría Provincial sobre el trámite de los traslados por competencia realizados por este organismo de control respecto a las conductas con presunto reproche disciplinario. Así mismo, se requiere un mayor tiempo para agotar la etapa de contradicción al ser ejercida por tres sujetos de control esto es, Distrito de Santiago de Cali, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales y EMCALI EICE ESP.

<p>(*5) En Comité Directivo de abril 6 de 2021 se autorizó:</p> <p><b>1)</b> De la DT Central: 1.1) Modificación vigencias y cronograma Auditoría de Desempeño a la Política Pública de Emprendimiento, empleo e innovación, se eliminan las vigencias 2017 y 2018, se dejan las vigencias 2019, 2020, se adiciona el primer semestre de 2021 a junio 30 y se pospone su inicio de mayo 3 a septiembre 2. // 1.2) Modificación cronograma Auditoría Financiera y de Gestión a la Personería Municipal, vigencia 2020, se modifica la fecha de realización de la auditoría, adelantándola de septiembre 20 a mayo 3. // 1.3) Modificación vigencias y cronograma Auditoría de cumplimiento al proceso de Contratación en el Distrito Especial de Santiago de Cali, vigencia 2020, adicionando el primer semestre 2021 a junio 30 y posponiendo su inicio de junio 1º a septiembre 16.</p> <p><b>2)</b> De la DT Educación: 2.1) Modificación cronograma Auditoría de Cumplimiento a la contratación de la Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali - CORFECALI con el Distrito Especial de Santiago de Cali, vigencia 2020, posponiendo su inicio de abril 19 a mayo 10. // 2.2) Modificación cronograma Auditoría de cumplimiento a la gestión de la Secretaría de Cultura en la inversión en eventos culturales y artísticos, vigencia 2020, posponiendo su inicio de julio 6 a agosto 2.</p> <p>La Oficina Asesora de Planeación, informa y valida las siguientes Actuaciones de Fiscalización:</p> <p><b>A)</b> De la DT Físico: A.1) Visita Fiscal "ampliación vía Pance hasta la Voragine, incluye la ciclo ruta - Contrato 4151.0.26.1.523.2015" / A.2) "Declaración de Urgencia Manifiesta Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Infraestructura"</p> <p><b>B)</b> De la DT Recursos Naturales: B.1) "Declaración de Urgencia Manifiesta, determinada por el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres"</p> <p><b>C)</b> De la DT Educación: C.1) "Declaración de Urgencia Manifiesta, determinada por el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Educación, adelantada mediante el proceso N° 4143.010.32.607.202"</p>
<p>(*6) En Comité Directivo de abril 15 de 2021 se autorizó:</p> <p><b>1)</b> De la DT Recursos Naturales: Modificación cronograma Actuación de Fiscalización inversión recursos Alumbrado Público, ampliando con la adición de 8 días, pasando en total de 43 a 51 días, hasta junio 9 de 2021 y eliminando del nombre la palabra "Especial", quedando como, "Actuación de Fiscalización a la inversión de los recursos recaudados por concepto del impuesto de Alumbrado Público en el Distrito Especial de Santiago de Cali.</p> <p><b>2)</b> De la DT Educación: Modificación cronograma Actuación de Fiscalización Corfecali - contratos 63 Feria de Cali, ampliando con la adición de 5 días, pasando en total de 54 a 59 días, hasta mayo 7 de 2021.</p>
<p>(*7) En Comité Directivo de abril 28 de 2021 se autorizó:</p> <p><b>1)</b> De la DT Recursos Naturales: Atendiendo los insumos enviados por la Oficina de Control Fiscal Participativo relacionados con Fauna, se modifica la Auditoría de Cumplimiento a la implementación de los lineamientos de la política pública de protección y bienestar integral de la fauna y del Estatuto de Silvicultura Urbana en el Distrito Especial de Santiago de Cali, adicionando en el nombre la palabra "Articulada", quedando como, "Auditoría de Cumplimiento Articulada a la implementación de los lineamientos de la política pública de protección y bienestar integral de la fauna y del Estatuto de Silvicultura Urbana en el Distrito Especial de Santiago de Cali".</p>
<p>(*8) En Comité Directivo de mayo 4 de 2021 se autorizó: 1) Modificación cronograma: - Actuación de Fiscalización Ciudad Paraiso, vigencia 2020. // 2) Modificación cronograma Actuación de Fiscalización Planes de Mejoramiento, vigencia 2020. /// Se intercambian entre sí las fechas de ejecución.</p>
<p>(*9) En Comité Directivo de mayo 24 de 2021 se autorizó modificar el PVCFT:</p> <p><b>A.-</b> Por solicitud de la DT CENTRAL: a.1) el retiro de la Auditoría de cumplimiento al Sistema de Videovigilancia y Monitoreo en el Distrito Especial de Santiago de Cali, teniendo en cuenta que la Contraloría General de la República asume su vigilancia; se reemplaza por la Auditoría de cumplimiento a la liquidación y recaudo del impuesto de Estampilla Procutura en el Distrito Especial de Santiago de Cali; a.2) Suspensión de términos de la Auditoría Financiera y de Gestión a la Personería Municipal, así: 5 días en la fase de planeación, del 10 al 14 de mayo, según Res. 0100.24.02.21.263 del 9 de mayo de 2021, reiniciando en la fase de Planeación el 18 de mayo de 2021; suspensión en la fase de planeación del 20 de mayo de 2021, hasta el 31 de agosto de 2021, por solicitud de la Personería Distrital; se reinicia el 1º de septiembre, con 3 días pendientes de la fase de planeación, fase de ejecución del 6 al 24 de septiembre y fase de informe del 27 de septiembre al 17 de noviembre de 2021. a.3) Modificación del cronograma de la Auditoría de cumplimiento a la ejecución de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez para las personas mayores en el Distrito Especial de Santiago de Cali, del 8 de junio al 24 de agosto de 2021.</p> <p><b>B.-</b> Por solicitud de la DT SALUD: b.1) Se reubica en cronograma la Auditoría Financiera y de Gestión a la Red de Salud del Oriente ESE, inicia el 6 de sept y culmina el 9 de dic; b.2) Se reubica en cronograma, Auditoría Financiera y de Gestión a la Red de Salud del Oriente ESE, inicia el 9 de junio y culmina el 30 de sept.</p> <p><b>C.-</b> Por solicitud de la DT EMCALI: Retiro de la Auditoría de Cumplimiento de los documentos CONPES 3750/2013 y 3858/2016, teniendo en cuenta que la Contraloría General de la República, por Resolución Ordinaria ORD-80112-1092-2021, decretó intervención funcional excepcional sobre algunos objetos de control correspondientes a la gestión fiscal adelantada por EMCALI EICE ESP, cuyo conocimiento y trámite, en lo relacionado con el control fiscal minor, fue asignado a la Contraloría Delegada para el Sector de Minas y Energía; se reemplaza por la Auditoría de cumplimiento al proceso de contratación de EMCALI EICE ESP en el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2021.</p> <p><b>D.-</b> Modificación cronograma del PVCFT por suspensión de términos en 5 días, del 10 al 14 de mayo, según Res. 0100.24.02.21.263 del 9 de mayo de 2021, de las siguientes actuaciones:</p> <p><b>d.1)</b> De la DT EDUCACIÓN: d.1.1) Auditoría Financiera y de Gestión al Instituto Popular de Cultura, suspensión en fase de Planeación, culmina el 13 de agosto de 2021; d.1.2) Auditoría de cumplimiento a la contratación de CORFECALI con el Distrito de Cali, suspensión en fase de Planeación, culmina el 3 de agosto de 2021; d.1.3) Auditoría Financiera y de Gestión a la I.U. Antonio José Camacho, suspensión en fase de Planeación, culmina el 23 de agosto de 2021; d.1.4) Auditoría de cumplimiento a la gestión de la Secretaría de Cultura en la inversión en eventos culturales y artísticos, se corre por ajuste de la AF al IPC, inicia el 10 de agosto y culmina el 22 de octubre de 2021.</p> <p><b>d.2)</b> De la DT SALUD: Auditoría Financiera y de Gestión a la Red de Salud de Ladera ESE, suspensión en fase de Informe, culmina el 9 de junio de 2021.</p> <p><b>d.3)</b> De la DT FÍSICO: d.3.1) URGENCIA MANIFIESTA DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, culmina el 2 de junio de 2021; d.3.2) Visita Fiscal Ampliación vía PANCE hasta la VORAGINE, incluye la CICLO RUTA - Contrato 4151.0.26.1.523.2015, suspensión en fase de Informe, culmina el 4 de junio de 2021; d.3.3) Auditoría Financiera y de Gestión al CDAV LTDA, suspensión en fase de Planeación, culmina el 13 de agosto de 2021; d.3.4) Auditoría Financiera y de Gestión a EMRU EIC, suspensión en fase de Planeación, culmina el 18 de agosto de 2021; d.3.5) Actuación de fiscalización a los Planes de Mejoramiento, suspensión en fase de Planeación, culmina el 16 de julio de 2021.</p> <p><b>d.4)</b> De la DT RECURSOS NATURALES: d.4.1) "Declaración de Urgencia Manifiesta, determinada por el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres", culmina el 18 de mayo de 2021; d.4.2) Actuación de Fiscalización "A la inversión de los recursos recaudados por concepto del impuesto de Alumbrado Publico en el Distrito Especial de Santiago de Cali", suspensión en fase de informe, culmina el 17 de junio de 2021; d.4.3) Auditoría de Cumplimiento Articulada a la implementación de los lineamientos de la política pública de protección y bienestar integral de la fauna y del Estatuto de Silvicultura Urbana en el Distrito de Cali., suspensión en fase de Planeación, culmina el 28 de julio de 2021; d.4.4) Auditoría de Cumplimiento a los Planes de Mejoramiento, suspensión en fase de Planeación, culmina el 28 de julio de 2021; d.4.5) Auditoría Financiera y de Gestión al Fondo Especial de Vivienda - FEV, suspensión en fase de Planeación, culmina el 19 de agosto de 2021.</p> <p><b>d.5)</b> De la DT EMCALI: d.5.1) Auditoría Financiera y de Gestión a EMCALI EICE ESP, suspensión en fase de Informe, culmina el 20 de mayo de 2021.</p>
<p>(*10) En Comité Directivo de junio 04 de 2021 se autorizó:</p> <p><b>A.-</b> Por solicitud de la DT Central: a.1) La Auditoría de Cumplimiento a Auditoría de cumplimiento a la ejecución de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez para las personas mayores en el Distrito Especial de Santiago de Cali, se modifica a intersectorial, integrando a las direcciones técnicas ante Educación y Salud; a.2) Actuación de Fiscalización Contratación Directa por Urgencia Manifiesta – contrato de suministro de alimentación No. 4161.010.26.1.1044.202, suscrito el día 14 de mayo de 2021 por la Secretaría de Seguridad y Justicia, inicia el 31 de mayo y culmina el 3 de agosto de 2021.</p> <p><b>B.-</b> Por solicitud de la DT Recursos Naturales: Actuación de Fiscalización Contratación de Urgencia Manifiesta SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO, EMERGENCIAS Y DESASTRES - SGRED del Distrito de Santiago de Cali, inicia el 21 de junio y culmina el 23 de agosto de 2021.</p>
<p>(*11) En Comité Directivo de junio 25 de 2021 se autorizó:</p> <p><b>A.-</b> Por solicitud de la DT ante Educación: a.1) La Auditoría Financiera y de Gestión al Instituto Popular de Cultura, vigencias 2019-2020, se modifica con ampliación de 6 días hábiles en la fase de ejecución, quedando en 71 días; a.2) La Auditoría de cumplimiento a la contratación de la Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali - CORFECALI con el Distrito Especial de Santiago de Cali, se modifica con ampliación de 10 días hábiles en la fase de ejecución, quedando en 62 días; a.3) La Auditoría de cumplimiento a la gestión de la Secretaría de Cultura en la inversión en eventos culturales y artísticos-2020, se modifica el cronograma, iniciando el 2 de septiembre y culminando el 17 de noviembre de 2021;</p> <p><b>B.-</b> Por solicitud de la DT ante Físico: b.1) La Auditoría Financiera y de Gestión a la Empresa Municipal de Renovación Urbana EMRU EIC – vigencia 2020, se modifica con ampliación de 5 días hábiles en la fase de ejecución, quedando en 70 días; b.2) La Auditoría Financiera y de Gestión al CDAV LTDA –vigencia 2020, se modifica con ampliación de 5 días hábiles en la fase de ejecución, quedando en 70 días;</p> <p><b>C.-</b> Por solicitud de la DT Recursos Naturales: c.1) La Auditoría de Cumplimiento Articulada a la implementación de los lineamientos de la política pública de protección y bienestar integral de la fauna y del Estatuto de Silvicultura Urbana en el Distrito Especial de Santiago de Cali, se modifica con ampliación de 8 días hábiles en la fase de ejecución, quedando en 60 días; c.2) La Auditoría Financiera y de Gestión al Fondo Especial de Vivienda - FEV, Vigencia 2020, se modifica con ampliación de 3 días hábiles en la fase de ejecución, quedando en 68 días; c.3) La Actuación de Fiscalización al Proyecto Habitacional Talleres del Municipio - Convenio Asociativo "Brisas de la Base" se modifica el cronograma, iniciando el 3 de agosto y culminando el 1 de octubre de 2021; c.4) La Auditoría de Cumplimiento al manejo de vertimientos y su impacto en los cuerpos de agua superficiales de la zona rural del Distrito Especial de Santiago de Cali, se modifica el cronograma, iniciando el 30 de agosto y culminando el 11 de noviembre de 2021; c.5) La Auditoría de Cumplimiento a la gestión contractual del DAGMA, SVSH, FEV, EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN, UASPEM, SGRED, se modifica, quedando intersectorial al Distrito Especial de Santiago de Cali entidades centralizadas y descentralizadas (incluido EMCALI EICE ESP), se ajusta el objetivo general, los resultados esperando y el nombre, como Auditoría Intersectorial de Cumplimiento a la inversión de recursos en el componente ambiental, por parte del Distrito de Santiago de Cali (antes Auditoría de Cumplimiento a la gestión contractual del DAGMA, SVSH, FEV, EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN, UASPEM, SGRED), se modifica el cronograma, iniciando el 29 de septiembre y culminando el 15 de diciembre de 2021; c.6) La Auditoría de Cumplimiento a los Planes de Mejoramiento, se modifica con ampliación de 3 días hábiles en la fase de informe, quedando en 55 días.</p>
<p>(*12) En Comité Directivo de julio 08 de 2021 se autorizó:</p> <p><b>A.-</b> Por solicitud de la DT ante Educación:</p> <p><b>a.1)</b> Auditoría Financiera y de Gestión a la Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencias 2019-2020, se modifica con ampliación de 7 días hábiles en la fase de ejecución, quedando en 72 días;</p> <p><b>a.2)</b> La Auditoría de cumplimiento a la gestión de la inversión de los programas y eventos deportivos 2020, se modifica con postergación de las fechas de inicio de la misma.</p> <p><b>B.-</b> Por solicitud de la DT Recursos Naturales:</p> <p><b>b.1)</b> La Auditoría de Cumplimiento Articulada a la implementación de los lineamientos de la política pública de protección y bienestar integral de la fauna y del Estatuto de Silvicultura Urbana en el Distrito Especial de Santiago de Cali, se modifica con ampliación de 10 días hábiles en la fase de ejecución, quedando en 70 días.</p>
<p>(*13) En Comité Directivo de julio 14 de 2021 se autorizó:</p> <p><b>A.-</b> Por solicitud de la DT ante Físico:</p> <p><b>a.1)</b> Actuación de Fiscalización a los PLANES DE MEJORAMIENTO, Vigencia 2020 – ENTIDADES EMRU EIC, METROCALI S.A., CDAV LTDA, SECRETARÍAS INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD, se modifica retirando las sujetos EMRU EIC y CDAV LTDA, y ampliando los términos en 13 días hábiles hasta el 6 de agosto de 2021.</p> <p><b>a.2)</b> Actuación de fiscalización PROYECTO CIUDAD PARAÍSO, VIGENCIA 2020, se modifica la cobertura incluyendo las vigencias 2018, 2019.</p> <p><b>B.-</b> Por solicitud de la DT ante EMCALI:</p> <p><b>b.1)</b> Se modifica Auditoría de Cumplimiento al proceso contractual de EMCALI EICE ESP con Ampliación (7) días hábiles términos de la Fase de ejecución.</p> <p>Ademas: * Se aplica la RESOLUCIÓN No .0100.24.02.21.405 de julio 9 de 2021, por la cual se reconoce el día 19 de julio de 2020 como de la familia, por lo tanto, es un día no hábil, ajustandose el cronograma de las actuaciones que se adelantan en dicha fecha.</p>
<p>(*14) La Oficina Asesora de Planeación el 27 de julio de 2021, valida la inclusión en el PVCFT de las siguientes Actuaciones de Fiscalización informadas mediante correos electronicos del 16 y 27 de julio de 2021:</p> <p><b>A.-</b> Por solicitud de la DT ante Físico:</p> <p><b>a.1)</b> Actuación Especial de Fiscalización - Urgencia Manifiesta Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Infraestructura.</p> <p><b>B.-</b> Por solicitud de la DT ante Recursos Naturales:</p> <p><b>b.1)</b> Actuación Especial de Fiscalización - Urgencia Manifiesta Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Gestión del Riesgo</p>
<p>(*15) La Oficina Asesora de Planeación el 10 de agosto de 2021, en atención a los correos electronicos del 04 y 09 de agosto de 2021:</p> <p><b>A.-</b> Por solicitud de la DT ante Físico, valida la inclusión en el PVCFT de la Actuación Especial de Fiscalización - actuaciones contractuales en la entidad METRO CALI S.A., originadas en la declaración Urgencia Manifiesta Distrito Especial de Santiago de Cali.</p> <p><b>B.-</b> Por solicitud de la DT ante Recursos Naturales, ajusta la Actuación Especial de Fiscalización N° 3 Declaración de Urgencia Manifiesta determinada por el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, que concluye el 18 de agosto de 2021 quedando en 25 días, por la adición de 10 días.</p>

(\*16) En Comité Directivo de septiembre 2 de 2021 se autorizó:

**A.-** Por solicitud de la DT ante EMCALI:

- a.1)** Modificar la Auditoría de cumplimiento al proceso de contratación de EMCALI EICE ESP, ajustando el periodo a auditar del 01 de enero al 31 de agosto de 2021, con reubicación cronograma, adelantando inicio del 14 al 7 de septiembre de 2021, conservando los 52 días.
- a.2)** Modificar la Auditoría de cumplimiento de evaluación de las políticas tarifarias para la compra de energía, con reubicación cronograma, adelantando inicio del 21 al 9 de septiembre de 2021, conservando los 52 días y se aclara la vigencia, indicando que es la 2021 (de enero 1 a junio 31).
- a.3)** Modificar la Auditoría Financiera y de Gestión Preliminar a EMCALI EICE ESP, eliminando las fechas de la fase de revisión y liberación informe por corresponder a una AF preliminar, disminuyendo de 25 a 21 días.

**B.-** Por solicitud de la DT ante EDUCACIÓN:

- b.1)** Modificar la Auditoría de cumplimiento al proceso de contratación en la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali, con reubicación del cronograma, desplazando el inicio de la planeación del 20 al 28 de septiembre de 2021, conservando los 52 días aprobados inicialmente

**C.-** Por solicitud de la DT ante CENTRAL:

**c.1)** Modificar la "Auditoría de Desempeño a la Política Pública de Emprendimiento, Empleo e Innovación", adelantándose como Auditoría de Cumplimiento, ajustando nombre, plazo, los términos o fechas en las fases de Planeación Ejecución e informe, el objetivo general y los resultados esperados, la que se denomina "Auditoría de cumplimiento articulada e intersectorial a la Política de Desarrollo Económico de Santiago de Cali vigencias 2019, 2020 y primer semestre de 2021"

**c.2)** Modificar la "Auditoría Financiera y de Gestión a la Personería Municipal", con ajuste del cronograma, ampliando la fase de planeación en 3 días más.

**D.-** Por solicitud de la DT ante FÍSICO:

- d.1)** Modificar el nombre de las Actuaciones Especiales de Fiscalización "Urgencia Manifiesta Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Infraestructura" y "Urgencia Manifiesta Metro Cali S.A.", eliminando la palabra "especial" toda vez que corresponden a Actuaciones de Fiscalización.

La Oficina Asesora de Planeación en atención al correo electrónico del 31 de agosto de 2021 con solicitud de la DT ante Recursos Naturales :

1.- Valida e incluye en el PVCFT de la Actuación de Fiscalización N° 4 a la Contratación de Urgencia Manifiesta reportada por SGRED.

(\*17) En Comité Directivo de septiembre 13 de 2021 se autorizó:

**A.-** Por solicitud de la DT ante CENTRAL:

- a.1)** Modificar la "Auditoría de cumplimiento al procedimiento de Prescripciones en el Distrito Especial de Santiago de Cali", con ajuste del cronograma, ampliando la fase de planeación en 5 días más, pasando de 52 a 57 días.

La Oficina Asesora de Planeación en atención al correo electrónico del 10 de septiembre de 2021 con solicitud de la DT ante Recursos Naturales :

1.- Valida e incluye en el PVCFT de la Actuación de Fiscalización N° 5 a la Contratación de Urgencia Manifiesta reportada por el SGRED el 6 de septiembre de 2021. La evaluación de las actuaciones contractuales originadas en dicha Declaratoria de Urgencia Manifiesta en el marco del artículo 43 de la Ley 80 de 1993, se adelanta entre el 7 y 27 de septiembre de 2021 (Objetivo General N° 1).

(\*18) En Comité Directivo de octubre 04 de 2021 se autorizó:

**A.-** Por solicitud de la DT ante CENTRAL:

- a.1)** Modificar la "Auditoría de cumplimiento al procedimiento de Prescripciones en el Distrito Especial de Santiago de Cali", con ajuste del cronograma, ampliando la fase de planeación en 10 días más, pasando de 57 a 67 días.

**B.-** Por solicitud de la DT ante EDUCACIÓN:

- b.1)** Modificar la "Auditoría de cumplimiento a la gestión de la Secretaría de Cultura en la inversión en eventos culturales y artísticos", con ajuste del cronograma, ampliando la fase de planeación en 12 días más, pasando de 52 a 64 días.

**C.-** Por solicitud de la DT ante EMCALI:

- c.1)** Modificar la Auditoría de cumplimiento al proceso de contratación de EMCALI EICE ESP, con ajuste del cronograma en las fases de ejecución e informe, ampliando en 10 días más, pasando de 52 a 62 días.

La Oficina Asesora de Planeación en atención a los correos electrónicos de:

1.- octubre 1 de 2021 de la DT Central, valida y ajusta las fechas internas de las fases de ejecución e informe del cronograma de la Auditoría Financiera y de Gestión a la Personería Municipal, sin afectar las fechas de inicio y terminación ni modificar el número de días.

2.- Valida e incluye en el PVCFT la Actuación de Fiscalización N° 02 - Declaración de Urgencia Manifiesta decretada por Metro Cali S.A.

(\*19) En Comité Directivo de octubre 28 de 2021, considerando que mediante Resolución Ordinaria # 80112-1190-2021 del 22 de octubre de 2021 del Contralor General, en ejercicio del Control Prevalente, se incluye a EMCALI EICE ESP como sujeto de control de la Contraloría General de la República a partir del 25 de octubre de 2021, asumiendo la vigilancia y control fiscal respecto a las vigencias 2019, 2020 y 2021, se autorizó:

**A.-** Por solicitud de la DT ante EMCALI excluir del PVCFT las siguientes auditorías:

- a.1)** "Auditoría de cumplimiento al proceso de contratación de EMCALI EICE ESP en el periodo del 01 de enero al 31 de agosto de 2021", en ejecución con entrega de informe el 6 de diciembre de 2021, que se suspende.
- a.2)** "Auditoría de Cumplimiento de evaluación de las políticas tarifarias para la compra de energía", en ejecución con entrega de informe el 24 de noviembre de 2021, que se suspende.
- a.3)** "Auditoría Financiera y de Gestión Preliminar a EMCALI EICE ESP", que iniciaba el 8 de noviembre de 2021, que se retira.

**B.-** Por solicitud de la DT ante RECURSOS NATURALES Y ASEO modificar la siguiente auditoría:

- b.1)** "Auditoría de Cumplimiento Intersectorial a la inversión de recursos en el componente ambiental, por parte del Distrito de Santiago de Cali", la cual a partir de la fecha excluye a EMCALI EICE ESP.

(\*20) En Comité Directivo de noviembre 08 de 2021, se autorizó:

**A.-** Por solicitud de la DT ante Administración Central:

- a.1)** Adicionar la "Actuación Especial de Fiscalización al seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por el Distrito de Santiago de Cali", vigencias 2019 y 2020, con 30 días, fecha de inicio 10 de noviembre de 2021 y fecha de informe final 23 de diciembre de 2021.

- a.2)** Modificar la Auditoría Financiera y de Gestión Preliminar Intersectorial al Distrito Especial de Santiago de Cali, Incluye Concejo Distrital de Santiago de Cali, ampliando el término en 13 días, hasta el 23 de diciembre de 2021.

**B.-** Por solicitud de la DT ante Educación:

**b.1)** Adicionar la "Actuación Especial de Fiscalización al seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Deporte, I.U Escuela Nacional del Deporte, I.U Antonio José Camacho, CORFECALI", vigencias 2019, 2020 y 2021, con 30 días, fecha de inicio 10 de noviembre de 2021 y fecha de informe final 23 de diciembre de 2021.

**C.-** Por solicitud de la DT ante Físico:

- c.1)** Adicionar la "Actuación de Fiscalización a la rehabilitación y mejoramiento de la malla vial dentro del Distrito Especial de Santiago de Cali, ejecutada por la Secretaría de Infraestructura – Grupo Operativo", vigencia enero 1 a junio 30 de 2021, con 30 días, fecha de inicio 10 de noviembre de 2021 y fecha de informe final 23 de diciembre de 2021.

Se modifica y amplía el horizonte de Planeación del PVCFT 2021 para estas tres (3) actuaciones de fiscalización hasta el 23 de diciembre de 2021, debido a la necesidad de reducir el impacto de afectación de la planeación estratégica y la eficiencia en los resultados en el PVCFT 2021 producto de la reasignación del personal adscrito a la Dirección Técnica ante EMCALI.